

En la Ciudad de Motul de Felipe Carrillo Puerto, municipio de Yucatan siendo las 11 hrs con 30 minutos del día 4 de Septiembre del año dos mil doce, en el predio que ocupa el Palacio municipal, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3 y 4 del decreto numero 223 del gobierno del Estado, publicado en el diario Oficial del Estado de Yucatan de fecha 24 de Julio del 2003, se procede a dar inicio a la primera Sesión extraordinaria del año 2012, del consejo municipal de agua potable de conformidad con la convocatoria que se le hizo llegar a todos los integrantes del consejo en tiempo y forma y clauda.

Inicio se procede al Pase de lista:
 LEM. Jorge Herbe Pech Aguilar.

INb. Jorge Herbe Piste Alonzo.
 C. Sayde Cecilia Tzab Mendez.

INb. Jorge David Noh.

INb. Frónlon Torres Herrera.

C. Luis Coll Cuameul

C. Pedro Pech Chale.

C. Herbe May Pinzon.

C. Rene Estrella Cobyo.

C. Daimé Escamilla Herrera.

C.P. Fernando Reyes Aguilar Ortega.

En base al pase de lista existe el quórum legal, por lo que se le pide al presidente el consejo de clare legalmente instalada esta asamblea.

Declaro formalmente instalada la primera sesión extraordinaria de este consejo municipal de agua potable.

A continuación se procede a la lectura del acta del día.

- I- Pase de lista.
- II- Instalación legal de la Sesión.
- III- Propuesta del Nuevo Director del municipio del agua potable.
- IV. Asuntos Generales.

✓ Clausura de la Sesión.

Someto a consideración de los integrantes del consejo el orden del día, los que están de un do favor de manifestarlo levantando la mano aprobado por unanimidad de votos.

Dando dis.uesto en el punto tercero referente a la propuesta del nuevo directorio sistema municipal de agua potable.

Someto a consideración de los integrantes del consejo la aprobación de la Directora del sistema municipal de agua potable, c/c/a Lic. B. del Carmen Chi Campos.

Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano se aprueba por unanimidad de votos.

Continuando con el orden del día pasamos el punto número cuatro que es: Asuntos Generales si algún consejero tiene algún asunto que tratar favor de manifestarlo.

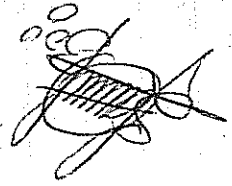
No habiendo otro punto que tratar solicito tener este punto como agotado.

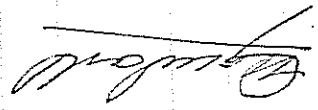
Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano aprobado por unanimidad de votos.

Como quinto y último punto informo al señor presidente que se han agotado todos los puntos del día, por lo que le pido de por sí abido esta primera sesión extraordinaria.

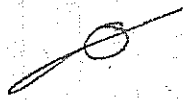
Procedo a declarar la clausura de la sesión las 11:00 horas con 37 minutos del día y de ahí me retiro, agradeciendo a los integrantes del consejo su asistencia.

Alfaro

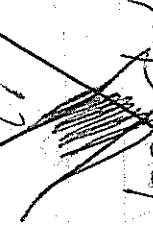












M. José Julian Pech Aguilar
Presidente del Consejo

11



~~Mr. Jorge~~
 Ing. Jorge Herbe Piste Alonzo.
 Director Saliente.

~~Mr. Jorge~~
 C. Sayde Cecilia Tzuc Mendez.
 Directora de Servicios Médicos Aplos.

Ing. Jorge Ozul Noh.
 Representante legal de Banobras.

r.o.

Ing. Froilán Torres Herrera.
 Director General de Organismos de Cuenca
 Península de Yucatán.

~~Mr. Pedro~~
 C. Pedro Tech. Chale.
 Director de Obras Publicas.

~~Mr. Herbe~~
 C. Herbe May Pinzón.
 Director de Servicios Publicas Municipales.

C. Jaime Escamilla Herrera.
 Representante de Usuarios.

~~Mr. Luis~~
 C. Luis Colla Caamal 11/22/2012
 Representante de Usuarios.

En la Ciudad de Motul de Felipe Carrillo Puerto, municipio de Yucatán, siendo las 11:00 horas con 45 minutos del día 9 de Octubre del año 2012, en el predio que ocupa el Polígono municipal, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 11, 111, y 114 del decreto número 223 del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 24 de Julio del 2003, se procede a dar inicio a la segunda sesión extraordinaria del año 2012, del consejo municipal de agua potable y alcantarillado de conformidad con la convocatoria que se le hizo llegar a todos los integrantes del consejo en tiempo y forma, y dando inicio se procederá al pase de lista:

C. LEM. José Juan Pech Aguilar.

Presidente del Consejo.

C. L.R. Sayde Cecilia Tzab Hender.

C. Pedro Pablo Pech Chale.

C. Herbe May Pinzón.

C. Dr. José Carlos Burgos Martín.

C. Luis H. Coll. C.

C. Lts. Beatriz del Carmen Chi Campos.

C. INb. Froylan Torres Herrera.

C. L. Es. Rene Estrella Cobuo.

C. Olga Chulum Vera.

C. INb. Jorge Dzul Noh.

C. Prof. Santiago Herrera Kim.

En virtud del pase de lista que existe que por ser legal, se solicita al presidente de por instalada la 2da. Sesión Extraordinaria de Consejo.

Declaro formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de este consejo municipal de agua potable y alcantarillado de Motul Yucatán.

Como tercer punto se procede a la lectura del orden del día.

- 1- Pase de lista de Asistencia.
- 2- Declaración del quorum legal.

3- Lectura y Aprobación, en su caso del Orden de
4- Lectura y Aprobación en su caso del Acta An-
5- Propuesta y Aprobación del Secretario de Actas y
Acuerdos.

6- Propuesta y Aprobación del Proyecto "Mejora
en la Calidad del Servicio administrativo y Operas

7- Asunto Generales.

8- Clausura de la Sesión.

Se somete a consideración de la integración
del consejo el Orden del día, los que están
acuerdo favor de manifestarlo levantando
mano aprobado por unanimidad de votos.
Para cumplimiento del cuarto punto del día
del día.

Referente a la lectura del acta de la Sesión
anterior solicito su omisión en virtud de que
que asistieron a ella ya han firmado.

Se somete a consideración de los integrantes
del consejo la aprobación para la omisión
de la lectura del día anterior, los que están
acuerdo favor de manifestarlo levantando
mano, aprobado por unanimidad de votos.

Dando lo dispuesto en el quinto punto
Referente a la propuesta del Secretario de
actas y acuerdos del consejo del agua potable
alcantarillado de Motel.

Se somete a consideración de los integrantes
del consejo la aprobación para Secretario de Actas
y acuerdos al Sr. Pedro Pablo Pech Chale, di-
rector de Obras Públicas, los que están de ac-
uerdo favor de manifestarlo levantando la mano
Aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el sexto punto del día.

Se explicará por el director del Sistema Nomial
de Agua Potable y Alcantarillado de Motel la po-
sición del proyecto "MEJORA EN LA CALIDAD DEL SER-
VICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO"
Director.

Director.



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL**

2012 - 2015

PROYECTO

**MEJORA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
MOTUL**

Introducción

Se denomina agua potable o agua para consumo humano, al agua que puede ser consumida sin restricción debido a que, gracias a un proceso de cloración, no representa un riesgo para la salud.

El término se aplica al agua que cumple con las normas de calidad promulgadas por las autoridades locales, nacionales e internacionales.

El agua potable es un elemento de la naturaleza que es esencial para cada uno de los seres humanos, empleándola directamente o modificándola al purificarla, satisfaciendo una necesidad para el bienestar físico.

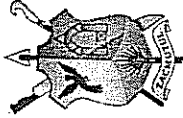
En este sentido el agua potable es un tema prioritario desde el inicio de la administración municipal 2012-2015 que preside el L.E.M. José Julián Pech Aguilar, un área a la que pocos gobiernos habían prestado atención.

Y por lo consiguiente los usuarios de esta ciudad han olvidado que es un servicio indispensable para la vida y en el cual todos pasamos a ser usuarios al necesitar el agua a diario, y en el que constantemente estamos en contacto con la gente de algún u otro modo.

M MOTUL
Ciudad de todos

SMAPAM
Sistema Municipal de
Agua Potable y
Alcantarillado de Motul

Ciudad de todos



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL**

2012 - 2015

Planteamiento del problema.

La encomienda del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Motul (SMAPAM) a cargo de la Directora L.T.S. Beatriz del Carmen Chi Campos es hacer eficiente la distribución de agua, es decir que el agua llegue a todos (tenga buena presión), pero para que esto suceda se tiene que trabajar primeramente en la parte administrativa y operativa del sistema.

Muchos gobiernos han pasado y el sistema de recaudación y cobro del agua ha sido su única preocupación, y la parte administrativa y operativa se ha vuelto viejo y obsoleto, es por eso que solicito la mejora en calidad, del área administrativa y operativa de esta dirección.

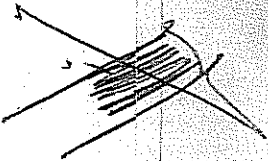
Tomando en cuenta que el personal administrativo y operativo durante el inicio de esta nueva administración trabaja en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs. Y en caso de trabajar sábados u horas que no estén comprendidas en su horario según el convenio firmado se le pagara como horas extras, lo que imposibilita al sistema servir como debiera, sobretodo el día sábado en el cual me he tomado la libertad de abrir de 8:00 a 12:00 hrs sin personal alguno y es un día en el cual se ha cobrado y atendido a la gente en su mayoría personas que de lunes a viernes se encuentran laborando y se les imposibilita pasar a realizar sus pagos entre semana, en cuanto al lado operativo es el día que podrían entregarse los recibos y los cobros o avisos de corte pues se encontraría la mayoría de las personas en sus hogares.

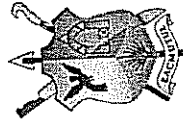
De igual manera me he percatado de que no existe un orden y una organización en el sistema, no están claros los roles de cada empleado y por lo tanto su desempeño en el sistema es de manera espontanea y sin coordinación. Al sistema ingresan personas ajenas al departamento, provocando la distracción laboral. Lo que provoca una mala imagen hacia el usuario. Se realizo un reglamento pero nunca fue aplicado, por lo tanto en este momento no



SMAPAM
Sistema Municipal de
Agua Potable y
Alcantarillado de Motul

Ciudad de todos





**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL**

2012 - 2015

existe un reglamento interno el cual debería existir y ser aplicado en su totalidad. Y de igual modo no existe un control absoluto en caja. Considerando todos estos factores es que nace la propuesta del proyecto.

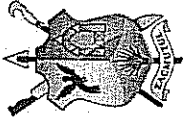
El cual consiste en:

- Dar a cada uno de los empleados su rol y crear un reglamento interno para una mayor organización y manejar con el personal operativo ordenes de trabajo para el control de su labor diaria, y respaldo del sistema.
- Contar con la asesoría especializada de un contador y verificar los ingresos-egresos. Y el control total de caja.
- Restructuración del personal del sistema.
- El director deberá supervisar cada área de trabajo administrativo en forma mensual o bimestral en su caso. Y permanecer en su área de trabajo en el horario habitual, al menos que tenga compromisos por el mismo sistema o que ausentarse por supervisión de trabajos operativos.
- Dar continuidad al programa anterior en el que antes de realizar una suspensión del servicio, se verifique al usuario mediante visitas oportunas para aviso de suspensión y detectar los diversos factores de la problemática de morosidad.
- Tener un área y a una persona asignada para dar información (costo de instalación de tomas domiciliarias y comerciales, documentación necesaria, reconexiones) y toma de reportes diarios (fugas domiciliarias, en calles, robos de medidores). Y que realice un reporte total de todos los morosos y que le de seguimiento a estos.
- Tener una cajera más para hacer más eficiente el cobro y no hacer esperar a los usuarios.

MOTUL
Ciudad de todos

SMAPAM
Sistema Municipal de
Agua Potable y
Alcantarillado de Motul

Ciudad de todos



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL**

2012 - 2015

- Supervisar la parte operativa (fontaneros y ayudantes, personal de planta) y tratar de abastecer del material necesario como: impermeables, gorras, botas y chalecos reflejantes; a los trabajadores. (Control de lo que se entrega)
- Trabajar los días sábados permitiendo de este modo seguir con los ingresos.
- Después de un corte/suspensión la reconexion se realizara en 3 días posteriores al pago de servicio.
- En este sector considero de suma importancia la participación de la Ama de casa ¿por qué? Porque fundamentalmente es quien tiene mayor participación con el uso del Agua, así como también el cuidar el gasto familiar "PAGA MAS QUIEN CONSUMA MÁS, PAGA MENOS QUIEN GASTA MENOS".
- Aunado a estas actividades realizaremos visitas domiciliarias en las que llevaremos mensajes sencillos, de tal manera que logremos concientizar la verdadera "Cultura del Agua". En coordinación con la encargada de esta área.
- De igual manera es, importante el coordinarnos con las diferentes áreas del Ayuntamiento en las que sin duda alguna podremos implementar el mejor uso del agua y el pago oportuno de su consumo.

De este modo se mejora la calidad del servicio y se tendrá una mejor imagen en el sistema y proporcionara en forma permanente con excelente calidad la atención, buen trato y servicio. Deberá ser un sistema Público Autosuficiente en Recursos Financieros, reconocido a nivel municipal y si esto fuera posible a nivel estatal, como una entidad competitiva por la prestación de servicios de calidad en el proceso de captación, conducción, almacenamiento, potabilización y suministro de agua potable, promoviendo el desarrollo profesional y humano de sus colaboradores con el propósito de mejorar la imagen de la institución frente a los usuarios, elevando la eficiencia física, comercial y financiera del sistema.



SMAPAM
Sistema Municipal de
Agua Potable y
Alcantarillado de Motul

Ciudad de todos

[Firma]

[Firma]

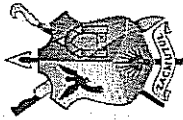
[Firma]

[Firma]

[Firma]

11/22/2012

[Firma]



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL**
2012 - 2015

Objetivo.

Ejecutar el proyecto "MEJORA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO" del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Motul, y de este modo mejorar la calidad del servicio, con el fin de ponerlo a la altura de las necesidades de los usuarios y de este modo incrementar la posibilidad de aumentar los pagos. Para operar con eficiencia, administrar con transparencia y cobrar con responsabilidad.

Justificación.

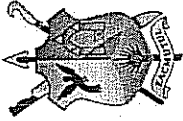
El motivo de proponer este proyecto se basa fundamentalmente, en el interés por brindar un mejor servicio de calidad para que de este modo poder exigir los pagos oportunos a los usuarios del sistema.

La calidad de atención al usuario es un proceso para la satisfacción total de los requerimientos y necesidades de los mismos. Los usuarios constituyen el elemento vital del sistema. Sin embargo, ningún ayuntamiento ha conseguido que el sistema pueda adaptarse a las necesidades totales de los usuarios, ya sea en cuanto a calidad, eficiencia o servicio prestado. Es por ello que se debe iniciar el proceso de mejorar la calidad del servicio que se ofrece, ya que no es cuestión de elección: la imagen del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Motul depende de ello.

Actualmente Motul cuenta con más de 7300 usuarios del sistema de agua potable, de los cuales cerca de 7000 son contratos domésticos, y alrededor de 300 son contratos comerciales y la tasa de morosidad en el municipio es de aproximadamente el 25% y un 15% de servicio suspendido o usuarios comprometidos al pago.



Ciudad de todos



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL**

2012 - 2015

En las 19 comisarias del municipio utilizan subsistemas de agua potable, y tienen entre el 15% y el 20% de morosidad, y el Sistema de Agua Potable es administrado por los comisarios o por un encargado; sin embargo el sistema recibe los reportes de ello, pero sin ninguna supervisión. El costo es menor que en la ciudad y el pago de energía eléctrica es de forma bimestral. A pesar de esto cabe mencionar que cada vez que llega este periodo se tienen que subsidiar el pago de su energía eléctrica a las comisarias que no siempre logran recaudar la totalidad del adeudo. Se considera morosa a una persona con adeudo superior a los 2 bimestres.

Conclusión.

El SMAPAM es un sistema que tiene fuerza en el servicio solo que durante años ha estado opacado por la prestación de estos, sobre todo en el área administrativa y operativa.

No por que no haya abastecimiento de agua o ingresos financieros, sino por que este no ha sido del todo bien controlado y administrado. Y ha quedado rezagado y sin ser prioridad para los ayuntamientos.

El SMAPAM tiene que tener valores como: Compromiso; Transparencia; Honradez y Lealtad; Honestidad e Integridad; Cultura de Servicio, Respeto y Amabilidad; Orden y Limpieza; Eficiencia y Calidad; Agilidad y Oportunidad; Innovación y Vanguardia.

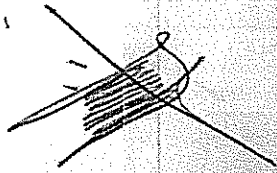
Y no olvidar que un usuario:

- Es la persona más importante del sistema.
- Depende de nosotros, como nosotros dependemos de él.
- No nos está comprando un producto, esta recibiendo y pagando un servicio y no haciéndonos un favor, si no al sistema.
- Es el propósito de nuestro trabajo, no una interrupción al mismo.
- Es un ser humano de carne y hueso con sentimientos y emociones (como uno), y no solo una fría estadística.
- Es la parte más importante de nuestro sistema y no alguien ajeno al mismo.

M MOTUL
Ciudad de todos

SMAPAM
Sistema Municipal de
Agua Potable y
Alcantarillado de Motul

Ciudad de todos





**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL**

2012 - 2015

- Es merecedor del trato más cordial y atento que le podemos brindar.
- Es alguien a quien debemos complacer y no alguien con quien discutir o confrontar.
- Es la fuente de vida de este sistema.

Es de este modo que surge la necesidad de realizar y plantear dicho proyecto y mejorar la calidad de la prestación del servicio. "si exigimos el pago puntual y reducir la morosidad, hay que brindar un servicio de calidad".

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

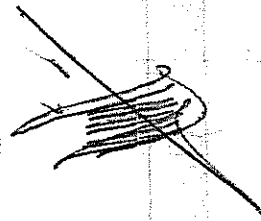


MOTUL
Ciudad de todos



SMAPAM
Ciudad de todos

Sistema Municipal de
Agua Potable y
Alcantarillado de Motul



ómeto a consideración la aprobación del proyecto, los que estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano, aprobada por unanimidad de votos.


Seguidamente pasamos al Séptimo punto día, para el cumplimiento del punto séptimo pasamos a los asuntos generales, si algún conno tiene un asunto que tratar favor de manifestarlo levantando la mano.


NO habiendo otro punto que tratar solicito tener este punto como agotado.


Como Octavo punto y último.

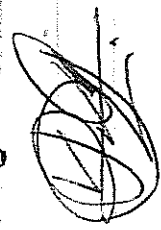
Informe al consejo y presidente que se ha agotado todos los puntos del Orden del día, por lo que pido de por clausurada esta segunda Sesión extraordinaria del consejo.

Procedo a declarar clausurada la Sesión siendo las 12 horas con 37 minutos del día 9 de Octubre del 2012. Agradeciéndole a todos los integrantes su asistencia.


E. UEM. Jose Julian Pech Aguilar
Presidente de Hotel, Yuc.


E. A.T.S. Beatriz del Carmen Chi Campos
Directora del S.M.P.P.A.M.



E. A.E. Saydee Cecilia Tzab Mendez
Director de Servicios Medicos Municipal.



E. Pedro Pablo Pech Chale.
Director de Obras Publicas.


C. Herbe May Rinzon
Director de Servicios Publicos.


PD 


ING. Froylan Torres Herrera.
Director General del Organismo de Cencia,
Peninsula de Yucatán.

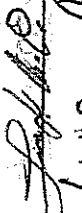

C. RES. Rene Estrella Bohio.
Sub-Director del S.M.A.P.P.M.


C. Olga Chulum Vera
Representante de Cultura del Agua.


ING. Jorge Abel Noe.
Representante de Sub-Delegación de
Bandoejas en Yucatán.


C. Santiago Herrera Jimenez.
Director de Protección Civil.


Dr. Jose Carlos Burgos Martin.
Director General del INSS MOTUL.


C. Luis Coll
Representantes de Usuarios.

Buenos Días en la Ciudad de Motul de Felipe Carrillo Puerto, municipio de Yucatán siendo las 12:00 hrs. con 34 minutos del día 1º de marzo del año 2013, en el predio que ocupa el palacio municipal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 11, 111 y IV del decreto número 223 del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 24 de julio del 2003 se procede a dar inicio a la tercera Sesión extraordinaria del consejo municipal de agua potable y al contar llado, de conformidad con la convocatoria que se le hizo llegar a todos los integrantes del consejo en tiempo y forma.

Como primer punto se procede al pase de lista:

Presidente del Consejo, LEM. José Julian Pech A.
Director de Servicios Médicos Municipales.

L.F. Sayde Cecilia Izab Mendez.

Director de Obras Públicas.

C. Pedro Pablo Pech Chale.

Director de Servicios Públicos

C. Herbe May Pinzón.

Director General del Organismo de Cuenca, Península de Yucatán.

Mb. Frolan Torres Herrera.

Sub-Director del S.M.A.P.A.M.

LCS. René Estrella Cohuo.

Representante de Cultura de Agua.

C. Olga Chulum Vera.

Director de Protección Civil.

C. Santiago Herrera K'oon.

Representante de Usuarios.

Luis Collí

Como segundo punto se declara el QUORUM LEGAL.

En virtud del pase de lista que existe quorum legal se solicita al presidente de Consejo.

La Dra. Selva Extraordinaria de Consejo.

Siendo las 12:37 declaro formalmente instalada la tercera Sesión extraordinaria de este Consejo Municipal de agua potable y alcantarillado de Motul, Yucatán.

Como tercer punto se procede a la lectura del Orden del día.

1- Pase de lista de Asistencia.

2- Declaración del Quorum LEGAL.

3- Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.

4- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.

5- Notificación y aprobación del Cambio de cargo del Director del SUAPAM.

6- Clausura de la Sesión.

Someto a consideración de los integrantes del consejo el orden del día, los que estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos.

Para cumplimiento del cuarto punto del orden del día.

Referente a la lectura del acta de la Sesión anterior, solicito su omisión en virtud de que no que asistieron a ella ya la han firmado.

Someto a consideración de los integrantes del consejo la aprobación para la omisión de la lectura del acta anterior, los que estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos.

Dado lo dispuesto en el quinto punto.

Referente a la notificación del cambio de cargo del director del SUAPAM Beatriz del Carmen Chi Campos.

Sedo la palabra al presidente municipal de Hualpa de Aguilar, presidente municipal de Propianga al Lic. Rene Estrella Córdova como rector del S.M.A.P.A.M. y a Beatriz del Carmen Chi Campos como Sub-directora.


Someto a consideración de los integrantes del consejo aprobación para el cambio de cargo del Director, los que de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano.


Aprobado por unanimidad de votos.

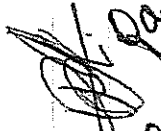
Continuando con el Sexto punto del día.


Informo al consejo y presidente que se han agotado todos los puntos del Orden del día, por lo que pido de


por clausurada esta tercera sesión extraordinaria de
consejo Procede a declarar clausurada la sesión tras
12 horas con 40 minutos del día 01 de
marzo del 2013. Agradeciéndole a todos los
integrantes su asistencia



LEM. Jose Simón Pech Aguirar
Presidente del Consejo



L.E. Sayde Cecilia Teab Mendez
Director de Servicios Médicos Hpls.


C. Pedro Pablo Pech Chale
Director de Obras Publicas.


C. Herbe May Pincón
Director de Servicios Públicos.


ING. Frolan Torres Herrera
Director General del Organismo de Cuenca, Feam
Sala de Vicetán.


L.TS. Beatriz del Carmen Chi Campos
Directora del S.M.S.P.A.M.


L.CS. Rene Estrella Cobos.

21/05/2014

~~DESCARTE~~

C. Olga Chulim Vera
Representante de Cultura del Agua.

~~[Signature]~~

C. Santiago Herrera Km
Director de Proteccion Civil.

~~[Signature]~~
[Signature]

[Signature]
C. Luis Collin C.
Representantes de Usuario.

[Signature]

Juan Benitez

[Faint handwritten notes]

[Signature]

[Signature]

[Faint handwritten notes]

[Signature]

[Faint handwritten notes]

[Signature]

[Faint handwritten notes]

[Faint handwritten notes]